



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, Diputado del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Psila africana de los cítricos (*Trioza erytrae* (*Psylloidea: Triozidae*), es una plaga regulada en la Unión Europea (UE) por la Directiva 2000/29, y es un importante portador de la bacteria que causa el enverdecimiento de los cítricos, deteriorando la calidad y sabor del fruto pudiendo matar el árbol afectado en pocos años.

*“La psila africana se alimenta de la savia de los cítricos atacando sus brotes y debilitando el árbol. Por sí sola no constituye una amenaza para la producción citrícola, pero sí su capacidad para transmitir la bacteria *Candidatus liberibacter*, agente causal del Huanglongbing. Para alimentarse, la psila africana dispone de un estilete con el que accede a la savia y con el que inocula y transmite la bacteria del Huanglongbing a los árboles.”* (AgroDigital 20/11/2009)

La Psila africana está presente en Canarias desde 2014. En el Real Decreto 23/2016, de 22 de enero, se estableció el programa nacional de control y erradicación de *Trioza erytrae* (Psila africana).



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En base a estos motivos se formula la siguiente:

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es la valoración que hace el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre el resultado del Plan Nacional para controlar y erradicar la *Trioza erytreae* (Psila africana) en Tenerife?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 08 de abril de 2020.

D. Rubén Darío Vegas Arias.
Diputado GPVOX.

Dña. Macarena Olona Choclán.
VºBº Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 21017 13/04/2020 13:13